

CIRCULAR INTERNA 003

4. Secretaría General

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C., 17 de enero de 2024

**PARA. VICEMINISTROS, DIRECTORES, SUBDIRECTORES
Y JEFES DE OFICINA.**

**ASUNTO. LINEAMIENTOS FRENTE A LA DEFINICIÓN DE
CONCEPTOS DENTRO DEL TRÁMITE DE REVISIÓN DE
ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE FIRMA EL SR MINISTRO
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

En atención a la función que le asiste a la Secretaría General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, frente a la revisión y trámite de decretos, resoluciones, consultas y demás documentos que requieran la firma del Sr. Ministro, se solicita su valiosa colaboración a fin de agilizar los procesos de revisión de iniciativas reglamentarias dentro del ámbito del Ministerio.

La emisión eficiente de conceptos y la expresión clara y precisa de la posición del área correspondiente frente a las diferentes consultas que se

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

CIRCULAR INTERNA 003

Pág. 2 de 2

eleven, en el marco de sus competencias, resultan fundamentales para finalizar el proceso de revisión de los actos administrativos que antecede a la firma del Sr. Ministro.

Por lo anterior, en aras de mejorar y optimizar este proceso para que contribuya positivamente a la toma de decisiones dentro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solicitamos que los conceptos que se alleguen a la Secretaría General, a partir de la fecha, se presenten como memorandos (debidamente radicados) que incluyan los comentarios de fondo y forma que cada dependencia considere deben ser ajustados por parte de la entidad o dependencia originadora, con su respectiva justificación y bajo criterios de organización.

Agradeciendo de antemano su atención y continuos aportes, reiteramos nuestra disposición de colaborar en lo que se requiera.



NASLY JENNIFER RUÍZ GONZÁLEZ

Secretaría General

Elaboró: José Alejandro Rico Olaya - ~~Asesor~~ Asesor Secretaría General
Ana Karenina Aguilera Ely - Asesora Secretaría General

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co